

MOCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL PUERTO DE SAN SEBASTIÁN

Josu Mirena Ruiz, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98º del Reglamento Orgánico del Pleno, somete la siguiente moción, relativa a la situación del puerto de San Sebastián, a la consideración del Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación sustanciada el 14 de marzo del 2016 ante la Comisión de Servicios a las Personas.

JUSTIFICACIÓN

En el pleno de enero, en respuesta a una moción ordinaria sobre la situación del puerto, el alcalde respondió que estaba en contacto con el Gobierno Vasco. Es de general conocimiento que el Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián pidió al Gobierno Vasco la ejecución del proyecto elaborado en la anterior legislatura. Resulta evidente que el Gobierno Vasco ha hecho oídos sordos a la petición formulada el Ayuntamiento Pleno.

Por ello, queremos saber si el proyecto que se va a ejecutar es el elaborado en su día o se trata de uno nuevo. Si es nuevo, queremos que se nos informe de si es un proyecto integral o no, es decir, si también toma en cuenta la actividad pesquera o si es un proyecto que simplemente pretende mejorar la situación de las embarcaciones de recreo. Y que se nos aclare si el edificio de la cofradía y el conocido como “portaviones” van a experimentar cambios y si van a ser tomados en cuenta en el proyecto. Asimismo, nos parece importante que el Pleno, como principal órgano de decisión municipal, sepa cuál es la posición del Gobierno municipal con respecto a esta cuestión.

Estos fueron los principales argumentos que nos llevaron a solicitar la comparecencia del alcalde en febrero. Sin embargo, Eneko Goia, más allá de señalar que había mantenido diversas reuniones con el Gobierno Vasco, no aclaró cuál es el proyecto que quiere el Gobierno municipal para el puerto, y posteriormente tampoco nos lo ha comunicado a los grupos municipales. En nuestra opinión, el puerto de San Sebastián supone, no sólo por su ubicación, un elemento imprescindible para entender la historia de nuestra ciudad, por lo que el Gobierno municipal debería tener claro cuál va a ser el futuro de este espacio.

En comisión, el alcalde nos dio a conocer las previsiones del Gobierno Vasco. En diversos aspectos, se producen mejoras considerables, pero no nos complace la desaparición de la lonja de pescado.

Aun así, el proyecto todavía está sin realizar. En 2012, antes de las elecciones, el Gobierno Vasco presentó un proyecto atrayente, pero el nuevo gobierno no lo materializó. Cuatro años después, de nuevo en periodo preelectoral, podemos tener otro proyecto, pero deberá gestionarlo otro gobierno.

Por todo ello, el concejal que suscribe presenta la siguiente MOCIÓN

1.- El Ayuntamiento Pleno pide al alcalde que encabece el proceso de concretar un proyecto para el puerto y que otorgue al asunto la importancia que reviste.

El Ayuntamiento Pleno pide al alcalde que en el proyecto para el puerto defienda ante el Gobierno Vasco las condiciones necesarias para que la pesca no desaparezca en el futuro.

En San Sebastián, a 17 de marzo de 2016

Josu Mirena Ruiz Martin,
concejal del grupo municipal EH Bildu.